

## Panamá

### ARTÍCULO 8: COOPERACIÓN DE LAS AGENCIAS FRONTERIZAS

A través del Decreto Ejecutivo 28 de 7 de marzo de 2019, se crea el Comité de Dirección Estratégica del Programa de Integración Logística Aduanera de Panamá, en atención al acuerdo N° 01-2015 (COMIECO-LXXIII) de 22 de octubre de 2015, se aprueba la “Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Competitividad con énfasis en la Gestión Coordinada de Frontera”, Además en atención al Acuerdo Marco, Ley 91 de 30 de agosto de 2019, en sus artículos 4 y 5 indica que el control fronterizo se efectuará mediante un modelo de Comité de Coordinación Bilateral. Es por ello que el 8 de junio de 2022, se crea el Comité de Coordinación Bilateral (CCB), compuesto por representantes de las instituciones que operan en la frontera de Panamá con Costa Rica, de ambos países. Ambos países realizan su gestión aduanera según Cauca y Recauca.

Marco Normativo: Ambos países realizan levantamientos de marco normativo y preparan propuesta legal integral con énfasis en Gestión Coordinada de Frontera (GCF), el alcance incluye, procedimientos, manuales, operativos pilotos y capacitaciones. Infraestructura: Se encuentran en construcción dos Centros de Control Integrado en la modalidad de aduanas yuxtapuestas en Paso Canoas y Guabito, además de un “Punto de Control Integrado (PCI) con la intención de atender, acuerdo vecinal, pasajeros a pie, vehículos livianos y rutas vecinales, inclusive se creará en Río Sereno un complejo habitacional con oficina.

#### Imágenes de Render



Imagen de esquina superior izquierda: CCI Paso Canoas (doble cabecera). Imagen de esquina superior derecha: parada única en km 0 para peatones y vehículos livianos (único punto de control para ambos países). Imagen de esquina inferior izquierda: guabito, en proceso de adquisición de terreno, cabecera única en territorio de Panamá. Imagen de esquina inferior derecha: Complejo habitacional y oficina Río Sereno. Comentario: Costa Rica realiza adecuación de una instalación única de gestión fronteriza para ambos países en el lado costarricense de Río Sereno.